

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7261 — SANTA FE, MIERCOLES 11 DE MARZO DE 1925

El laudo

Tras una angustiosa expectativa para los pueblos del Perú y Chile, a la espera del laudo arbitral norteamericano en la debatida cuestión jurisdiccional sobre Tacna y Arica, que se disputan ambas naciones, el presidente Coolidge ha dado a conocer el célebre documento de referencia.

Al adoptar el plebiscito para decidir de la suerte de esos territorios litigiosos, el árbitro considera, sin duda, haber encontrado la fórmula más indicada y viable para resolver sin violencia este viejo y enojoso pleito, materia permanente de malestar y rivalidad entre Chile y el Perú y que en un caso dado pudo originar una ruptura de relaciones, tanto es el interés por ambas partes puesto al servicio del dominio sobre esas provincias.

La decisión del árbitro [illegible] aceptar la tésis chilena, de donde este país resulta triunfante desde el punto de vista enunciado, circunstancia de la que los peruanos han de recelar, máxime cuando en general estimase el fallo como favorable a Chile, pero no lo es tanto como parece.

En efecto, contiene él cláusulas favorables a la contraparte, en cuanto excluye el voto de los empleados y soldados de Tacna y Arica e incluye, en cambio, al de todos los ciudadanos que comprueben una residencia en ellas de dos años, anterior al de 1922, lo cual implica conocer ese derecho de sufragio a los que fueron expulsados por la nación premiada.

Bajo este aspecto, el árbitro repara una situación injusta, creada en detrimento del Perú, tendiendo a colocar a las partes, como se ve, en un pie de probabilidades recíprocas de ganar el pleito.

Existen en el laudo otras cláusulas animadas por el mismo espíritu, todo sin perjuicio de que sean hasta cierto punto mayormente favorables a Chile, las perspectivas de ganarlo.

No por eso, los peruanos deben alarmarse demasiado, ya que hasta después de las elecciones no habrá, en realidad, ni vencedores ni vencidos, aun cuando teóricamente parezca lo contrario.

Dadas las condiciones establecidas para la verificación del plebiscito, la legalidad ha de imperar en ese acto solemne, preparado por una comisión integrada por un chileno, un peruano y un norteamericano, a la cual se encomienda en el fallo del presidente Coolidge, la formación del padrón de votantes y cuya absoluta imparcialidad ha de encargarse también de garantir el gobierno norteamericano, para quien implica la ventilación y resultas de este pleito una gran responsabilidad por la confianza que las partes depositaron en el primer mandatario yanqui, al designarlo árbitro para arreglar esta polémica sobre el derecho de las mismas, a los territorios preeladidos y la cual no debe defraudar.

El recurso de apelación concedido sobre el plebiscito, constituya para las partes una esperanza más de que se haga justicia, como es de desearlo.

---

nista como si la libertad allí no existiera verdaderamente.

Es bochornoso ocurran estas cosas bajo un gobierno q' prometió redimir a San Juan y luego resulta un opresor del pueblo.

—(o)—

Escuela Normal Nacional

Las vacantes que con motivo de la inscripción de las alumnas de la escuela se han producido ayer son las siguientes:

En segundo grado, cuatro; en tercero, 3; en cuarto, 3; en sexto, 2.

Los interesados pueden solicitarlas hoy o mañana, de 8 a 11 horas, en formularios que proporciona la escuela.

El examen de concurso para adjudicarlas se realizará: para los aspirantes a 2.o y 3.er grados, el lunes 16; para los de 4.o, el martes 17; y para los de 6.o, el miércoles 18 del corriente, a las 16 horas.

—Se ha pedido al ministerio la creación de una nueva división de primer grado inferior, y otra de primer grado superior, divisiones que, de establecerse, importarían el ingreso de setenta niños.

—)!(—

Los ferrocarriles y un ministro

Decididamente, el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, no obstante la capacidad que se le reconoce, debe ser vencido a breve plazo por el comentado asunto de los ferrocarriles.

Desde que se hizo cargo de su cartera, en efecto, no sólo han fracasado sus esfuerzos por normalizar la situación, sino que los citados ferrocarriles se empeñan cada día más en desengañarlo. Como se recordará, el doctor Ortiz asumió el cargo ministerial en circunstancias en que existía una interpelación pendiente. A los pocos días de ello, el tren en que viajaba hacia la capital descarriló. Y he aquí que ahora se nos informa nuevamente que mientras regresaba de su establecimiento de campo para reasumir sus funciones, ha sufrido un segundo descarrilamiento el tren en que viajaba. Por lo visto, pues, los ferrocarriles parecen conjurarlos contra el señor Ministro. Posiblemente ni él ni nosotros seamos supersticiosos, pero ¿No tendrá esto algún significado más o menos trascendental? ¿No anunciará un cercano "descarrilamiento" del Secretario de Estado? Lo cierto, hoy por hoy, es que los ferrocarriles nada quieren saber con el doctor Ortiz, y no será difícil que a fuer de fastidiarlo lo obliguen a dimitir.

¡Nadie sabe, en verdad, de que secretas confabulaciones son capaces esas "sierpes mecánicas" que se refutan índice de progreso!

—(!!!)—

El afán intervencionista

El Ministro del Interior, doctor Vicente Gallo, continúa mostrando su desmedido interés por el envío de la Intervención Federal a la provincia de B. Aires. No obstante el fracaso de su prolongada exposición, hecha en el último acuerdo realizado, y la evidente oposición del presidente Alvear, manifiesta en el asunto un empeño digno de mejores cuestiones. En los últimos días agriado por la perspectiva de un triunfo definitivo del irigoyenismo en las elecciones cordobesas, ha hecho visible abandono de sus tareas ministeriales, para dedicarse de lleno a descubrir cargos contra el gobierno del doctor Cantilo y encontrar fallas en el régimen administrativo e institucional de la provincia. En ese tren se ha dado a propalar la cómica novedad de que en los padrones electorales, figuran más de 60.000 electores que no debieran figurar, como así mismo que se hallan subvertidos los regímenes municipal y judicial. Semejantes manifestaciones en boca de ministro tal, no pueden tener, es cierto, la menor importancia; pues en el mejor de los casos sólo revelarían un afán subalterno, mayormente justificado, en la hora que nos toca vivir, por el descontado triunfo irigoyenista en la provincia de Córdoba.

Pero sea como fuere, resulta verdaderamente ridículo y desatinado que un Ministro abandone problemas y asuntos de legítima seriedad, para entregarse a fraguar imputaciones a un gobierno que ha dado cien pruebas concluyentes de su honestidad y acierto. El público, desde luego, no cree ya en esta índole de redentores que se valen de los peores medios para darse una satisfacción personal

o crearse prestigios políticos; pero el presidente Alvear debe cuidarse de no dejarse impresionar por los relatos despampanantes que habrá de hacerle en el próximo acuerdo. De la mayor o menor atención que preste a las manipulaciones del doctor Gallo, dependerá su mayor o menor estabilidad en el mando. Este último no tiene nada que perder. Hasta hoy no puede decir que arriesga su prestigio político porque felizmente no lo tiene. Y he ahí que pugne por el envío de una intervención que, en el peor de los casos, lo dejaría donde está y donde siempre ha estado: en la orfandad. Pero el presidente no tiene porque poner en peligro su escaso prestigio, no de político sino de hombre simplemente cuerdo. Si el doctor Gallo se quiere perder, que se pierda solo.

Los beligerantes brasileños

Desde Montevideo ha sido transmitido a la prensa argentina, el despacho telegráfico que a continuación insertamos, relacionado con las negociaciones de paz iniciadas por las fuerzas beligerantes del Brasil. De su contenido podrá deducirse, sin mayor esfuerzo, que la pacificación de la nación vecina no habrá de realizarse con tanta facilidad como pudo suponerse. Las exigencias de cada una de las partes, malogran desde ya la conferencia que se realiza; pues revelan en ambos el propósito de continuar una lucha que no habrá de beneficiar a ninguna.

El despacho a que nos referimos dice así:

"Acabo de entrevistarme en Monte Caseros con el doctor Assis Brasil, jefe civil de la revolución, quien guarda absoluta reserva acerca de todo cuanto se relaciona con las actuales declaraciones pacifistas. Me manifestó, sin embargo, que ellas las había iniciado el diputado Juan Simplicio en forma oficiosa, aunque todo hacía suponer que obedecía a instrucciones del gobierno del doctor Bernardes. Añadió que la revolución, sin entrar a medir las fuerzas de que dispone, no depondrá las armas, no obstante sus deseos de paz, sin antes obtener sólidas garantías electorales y otras reformas, especialmente la relativa a la justicia esta al que deberá ser suplantada por la federal en todo el país.

El doctor Assis Brasil tiene el convencimiento de que el gobierno, más tarde o más temprano, tendrá que aceptar las exigencias de la revolución, debido a que el germen de ésta vive latente en el pueblo brasileño y a que, seguramente, nuevos pronunciamientos agitarán la bandera de la rebelión, a medida que se prolongue el actual estado de cosas.

Por otros conductos, se asegura que el diputado Simplicio sólo propuso, en la conferencia de Posadas, concertar un armisticio para luego entrar a negociar la paz sobre la base de una amnistía general de todos los complicados en la revolución. Esta propuesta habría sido rechazada por los delegados del mariscal Dias Lopes y del doctor Bautista Luzardo, quienes se reservaron el derecho de presentar sus condiciones después de conocer la opinión del doctor Assis Brasil.

Mañana o pasado deberá tener efecto esta conferencia en Monte Caseros, la que se considera definitiva en un sentido o en otro".

—)o(—

Una comisión técnica recorre el Norte

Nadie ignora que diversas regiones del Norte argentino — a justo título llamado tierra de promisión — son ricas en existencia de minerales y pueden por lo tanto, mediante una inteligente explotación, rendir tributos inmejorables.

Actualmente, una comisión técnica visita la región norte de la provincia de Jujuy con el objeto de comprobar la existencia y calidad de los minerales de hierro, allí existentes no siendo de dudar que esos técnicos confirmarán lo que se ha venido diciendo acerca de su bondad.

Logrado esto, se dispondría lo pertinente, para la explotación de esa fuente de riqueza, en lo cual, el gobernador de Jujuy, doctor Benjamín Villafañe, está vivamente interesado y en virtud de ello, probablemente acompaña en su viaje a la comisión de técnicos norteamericanos, la cual fué contratada por el gobierno de la Nación a objeto de que practique las investigaciones y estudios de referencia.

La tormenta se avecina

El comentario del día lo constituye en nuestros círculos políticos la incidencia planteada en rededor de la reciente reunión del Comité Provincial Unificado, donde se resolvió convocar para el 15 del corriente a la convención del partido a fin de elegir dos candidatos a diputados nacionales.

Ahora la cosa va en serio para los antillistas, quienes, ante el nuevo desafío se disponen a salir al encuentro del grupo de delegados reunido así, clandestinamente, según lo juzgan.

¿Qué va a suceder? Nada de bueno en la familia radical santafecina, desde ha rato mal avenida por aquello de que unos responden a Irigoyen y otros a Alvear, no logrando entenderse en forma alguna y sí más bien, yendo derecho a un divorcio político.

El senador Antille, que al tiempo de reunirse los delegados se encontraba en Cruz del Eje, no tuvo más que apelar al telégrafo y desde el teatro donde al lado de Irigoyen se batía contra alvearistas y demócratas, trataba de disciplinar al grupo díscolo. ¡Y en qué términos! Decíale al vice presidente segundo, quien citó para esa reunión: "Considero nula la citación e incorrecto el proceder de Vd. La experiencia les enseñará el fracaso de las maniobras de ustedes, pues el partido sabrá orientarse".

Esto es como haberles dicho: "Yo sabré darles su merecido. Esperen que baje a Santa Fe y verán". ¡¡Si cuando decimos que la tormenta se avecina!

El doctor Antille ha protestado y tachado de nulidad la citación en su carácter de presidente del Comité Provincial y por cuanto ni él ni el vice presidente primero del mismo, diputado nacional doctor [illegible], no habían delegado sus funciones en la persona del vice presidente segundo doctor Culaciati.

Ahora se va a discutir la legalidad del acto y habrá airadas impugnaciones y protestas de los irigoyenistas.

Por lo pronto se anuncia que el jefe de esta fracción convocará a la junta de gobierno del radicalismo unificado para ventilar este punto, que está llamado a tener ruidosas consecuencias e indudablemente servirá de remate para la división del partido en esta provincia.

Eso tiene que venir y entonces, cuando tal suceda, tendremos desencadenada una tormenta contra el gobierno de Santa Fe, quien tendrá en su contra a los elementos demócratas y a los del doctor Antille. Sumados éstos ¿cómo dudar de que puede pagar cara esta imprudencia el oficialismo?

Tiempo al tiempo. No falta mucho para que la legislatura se reuna en sesiones ordinarias y ahí empezarán los primeros lances.

Hasta entonces, un poco de paciencia. En tanto, esperemos la anunciada reunión de la junta de gobierno, a manera de introito en este nuevo capítulo de las discordias radicales.

El ministro de Hacienda de la Nación

En los últimos días han circulado versiones que lo dan como dispuesto a renunciar su cartera, al ministro de Hacienda de la Nación. Según las mismas no pasará este mes sin que el doctor Molina se retire del Ministerio.

Según ello, el gobierno del doctor Alvear tiene en perspectiva una nueva crisis parcial en su gabinete. Si de producirse, ella ha de favorecer la marcha de las finanzas nacionales — que dicho sea de paso ahora no andan del todo bien — la crisis anunciada sería un beneficio, siempre que al alto cargo del doctor Molina se lleve un hombre de las condiciones indispensables para desempeñar acertadamente la citada cartera.

En realidad su actual titular ha sido blanco de más de una censura, motivadas por algunos yerros de su actuación, entre ellos el de haber pretendido introducir en el presupuesto para el año 1925, economías inconsultas como las que afectaban al ministerio de Obras Públicas, incluyendo el dragado, economías que posiblemente respondían al propósito de ahorrarle gastos superfluos al erario, pero estaban evidentemente mal aplicadas y debían hacerse en otros renglones.

Además — y ya en otra ocasión lo hemos dicho — los pagos de la administración han andado hasta estos últimos tiempos, parcialmente con irregularidad y tampoco se atiende como es debido la subvención a la Universidad Nacional del Litoral.

Todo ello es motivo para que la gestión del titular de la cartera de Hacienda no se considere del todo eficiente ni plausible, de modo que su salida del ministerio podría ser el principio de un cambio favorable en el sentido más arriba expresado.

—)x(—

El alumbrado público en Rafaela

Quedará constituida la Cooperativa de luz y fuerza

Hace ya tiempo q' en Rafaela surgió una iniciativa tendiente a dejar constituida la Cooperativa de luz y fuerza, con lo cual quedaría solucionado el eterno problema del alumbrado público.

Las gestiones iniciadas han obtenido, según informaciones q' se nos remiten, el más completo éxito. En una reciente asamblea se ha resuelto iniciar cuanto antes la suscripción de acciones. Se designarán cinco comisiones que tendrán a su cargo la tarea. Hasta la fecha se han recaudado pesos 30.000 y se espera que antes de fin de mes se obtendrán pesos 200.000 con lo cual se podrá dar comienzo a los trabajos para habilitar lo antes posible la Cooperativa de luz y fuerza. Constituye esto un marcado progreso para Rafaela y demuestra todo lo q' puede la iniciativa privada puesta al servicio de una buena causa.

Tenemos el ejemplo de Reconquista, donde quedó constituida una Cooperativa que ahora está prestando grandes servicios.

—(!!!)—

La estabilidad del empleado

Censurables procedimientos del F. C. Central Norte

Hace días hemos visto gran número de empleados de los Ferrocarriles del Estado que no pertenecen a esta capital sino a la provincia de Córdoba. Se nos informó que desde dos días antes de las elecciones que en aquella provincia tuvieron lugar, fueron trasladados a ésta nada menos que 180 empleados que se sospechaba votarían en favor de los candidatos Irigoyenistas. Ya han salido nuevamente para esa provincia a fin de hacerse cargo otra vez de sus puestos.

Se nos denuncia que se les amenazó con dejarlos cesantes si se quejaban, todo por orden del señor administrador general de dichos ferrocarriles. Y después tienen el tupé de hablar de que no se hace política y de que el empleado merece toda clase de consideraciones!...

Lo que dejamos dicho no nos extraña q' ocurra en los FF. CC. del Estado. La actual administración ha convertido a esa dependencia en un comité político. Todo, a pesar de los desmentidos que pueda hacer el señor administrador.

Son censurables procedimientos que no deben continuar.

En los F. F. C. C. del Estado

Existen estaciones donde se reclaman mejoras

En la línea de los ferrocarriles del Estado existen importantes estaciones donde desde muchos años a ésta parte, se reclaman mejoras que nunca se hacen.

A la petición del comercio, la administración general formula promesas q' al poco tiempo las olvida. En Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, donde el tráfico es intenso existe sólo un galpón de reducidas dimensiones el q' siempre está completamente lleno de mercaderías.

Este año, de continuar así, no habrá donde depositar los cereales lo que causará no pocos perjuicios a los cerealistas. No debe olvidarlo el ferrocarril que nos ocupa y disponer lo necesario para la ampliación del actual galpón o en su defecto la construcción de uno que buena falta hace.

Además, y ya que de esto nos ocupamos, debemos consignar que es de urgencia se hagan otras mejoras en estación Tostado.

Existe aún un peligro que hay que alejar. Nos referimos al cruce de los andenes. Los trenes obstruyen el paso y como decimos, ofrecen un peligro para todos.

Es por ello que sin pérdida de tiempo los ferrocarriles deben dictar las correspondientes medidas.

Y lo que ocurre en aquella estación se repite en numerosas otras estaciones.

De mal en peor

No es nuestra la culpa si incurriendo en redundancia, nos ocupamos otra vez de los abusos que comete el gobierno de San Juan, a cuyo frente se encuentra el doctor Cantoni.

Oficialismo es ese que no reconoce dique a sus excesos y de ahí, la insistencia con que la prensa imparcial censura diversos actos del mismo, reñidos con la cultura unas veces, otras con el respeto mutuo que se deben los funcionarios públicos — como lo demuestra el conflicto con la intendencia de San Juan, de que ya nos hemos ocupado — y las más con los derechos inherentes a la ciudadanía, cuando esta milita en la oposición al cantonismo.

Con ocasión de los recientes comicios de Córdoba, los radicales irigoyenistas de San Juan, nombraron delegados para que los representasen en el acto de referencia, cooperando con sus correligionarios al triunfo del binomio Soria-Gallardo.

Pero he aquí que, según denuncia publicada por algunos diarios, uno de esos delegados fué injustamente detenido por la policía bloquista, al parecer con el sólo objeto de restar este concurso a los irigoyenistas de Córdoba.

De ser así, se ha cometido un atropello contra la libertad individual, lo cual no haría más que demostrar la falta de respeto de ese gobierno hacia derechos consagrados por nuestras leyes democráticas.

Lo curioso es que no se detuviera a los demás delegados, quienes acaso salieron ocultamente del feudo canto-

---

La casa de Mosca

Había una vez en Santa Fe un gobernador. Llamábase don Enrique. La gente reía un poco de ese nombre. Pero la gente es tan traviesa...

Bueno, a ese excelente ciudadano y gobernante sus coterráneos lo tomaron por un humilde hijo de su tierra.

Algunos decían que pareciese a Gil Blas. Otros, más amenos le daban el tinte de Sancho. No faltó tampoco quien le llamara don Basilio.

Y bien: don Enrique, Gil Blas o don Basilio era un hombre humilde. Los paisanos de su tierra decían, como un elogio a su estoicismo que era un Juan Sin Tierra. Lógicamente a quien no tenía esa cosa tan buena debía llamársele Juan Sin Tierra.

Y puesto que no tenía donde constituirla tampoco tenía casa. Porque casa tienen los loros o los horneros... en los árboles.

Entonces algunos batuecos de la batuequería dieron en pensar que Juan sin Tierra necesitaba casa y se inició una subscripción en todos los pueblos de aquella republiqueta.

Salieron a la recolección los hombres de más armas llevar dentro de aquellas tierras. Recorrieron ciudades, pasaron por pueblos, llegaron a los campos y siguieron marchando por valles y montañas. Las faltriqueras se llenaron, fueron a las luchas, pasaron por bolsillos y luego... los batuecos preguntaron ¿dónde está la casa?

—Pero qué casa señores, preguntó alguien.

Pues señores, la casa de Mosca, aquella que batuecos y batuecas iban a donar al ex-gobernador de la Insula, donde todo el mundo se sentía con ánimo de desparramar ahorros, nadie la vió.

Cuenta la historia, que revolviendo las ruinas de Pompeya, apareció definitivamente un frontispicio que decía: esta es la "casa de Mosca".

Sólo que nadie la vió erigirse, ni tampoco encontráronse jamás los centimos de los batuecos, ni de las batuecas.

El viaje del príncipe de Gales

Faltan apenas 17 días para que el príncipe de Gales y su comitiva inicien el proyectado viaje hacia América. Desde hace más de un mes se realizan los preparativos consiguientes.

El acorazado Repulse, en el cual habrá de efectuarse el viaje, ha sido equipado en debida forma, habiéndose puesto en esta tarea un verdadero ejército de hombres. Pero he aquí que las noticias recibidas al respecto nos dicen que se tropieza con un gravísimo inconveniente que equivale, si bien se mira, a un serio problema. El acorazado no cuenta con lavadero y por tanto será necesario ampliar su capacidad para el transporte de los equipajes. Pues se estima que por tal razón, el príncipe y sus acompañantes deberán traer una enorme cantidad de ropa, que sería contenida en más de 200 baúles, otras tantas cajas y numerosas valijas.

Y si a esto se agrega que se ha calculado en nueve meses la duración de la gira, fácilmente se comprenderá que el acorazado resultará estrecho para contener tanto equipaje y provisiones alimenticias. De todos modos, el príncipe vendrá.

Pero ¿necesitará, en verdad, traer semejante cantidad de ropa y alimentos para casi un año? Sin duda en Londres se teme que la nave se extravíe, y se ha previsto el caso de una involuntaria visita al polo.

De otro modo no nos lo explicamos.

—(!!!)—

El juego

Denuncias que se nos formulan

En nuestra provincia no está extirpado el vicio del juego. Hay localidades donde se juega. En otras se hacen preparativos para inaugurar canchas de taba. Así, por ejemplo, en Matilde, departamento Las Colonias, habrá grandes festejos el día 14 del corriente mes y desde ya nos llega la denuncia de que se jugará a la taba cosa que ha causado la más mala impresión en el vecindario. De ser exacta la denuncia la jefatura de policía de Esperanza no debe permitir el juego.

En los pueblos de la campaña a los vecinos no les agrada el juego de azar. Se vive allí cada cual entregado a su trabajo. De ahí que cuando va de aquí un jugador lo miran con malos ojos. Y no les falta, por cierto, razón para ello.

—(!!!)—

El interventor en La Rioja

Comunican de la Capital Federal que el interventor de La Rioja, doctor Manuel Mora y Araujo, no partió ayer, como lo había anunciado, a objeto de hacerse cargo de sus funciones. Por razones al parecer, de índole privada, aplazó su viaje para el día de mañana. El presidente Alvear le ha dado ya todas las instrucciones correspondientes.

Movimiento político

PARTIDO COMUNISTA

La Junta Ejecutiva de la Federación Comunista Santafecina, ha tomado la siguiente resolución:

Concurrir a las elecciones del 29 de marzo, para elegir dos diputados nacionales. Dada la premura del tiempo, la Junta ha nombrado los candidatos, recayendo dichos nombramientos en los afiliados Eduardo González y José E. Penelón.

Destacar la medida tomada por el gobierno provincial al convocar a elecciones para elegir solamente dos diputados cuando correspondían tres legalmente; y hacer notar a los trabajadores y campesinos de la provincia, como los gobiernos capitalistas pisotean sus propias leyes, quitando así la careta a la tan mentada democracia. "Los comunistas vemos justificadas nuestras ideas con el acto de referencia y tantos otros más que a diario se suceden, con respecto al valor real de los principios democráticos".

Se han dado instrucciones a las agrupaciones del interior y centros de la provincia con respecto al acto eleccionario y a las resoluciones tomadas.

También se harán circular listas de suscripción, dado el estado pecuniario de la caja central.

La propaganda electoral se hará en base de las últimas resoluciones adoptadas en el Congreso Nacional del Partido.

El personal de la Dirección de Rentas

DECRETO FIRMADO AYER

Por el Ministerio de Hacienda, se dió ayer un decreto efectuando ascensos en la Dirección General de Rentas.

Al señor Domingo Méndez Barrios, actual jefe de la sección Patentes, se le nombra inspector de rentas, ascenso justiciero y merecido.

En lugar del nombrado, se designa al señor Alejo Lapalma, actual fiscalizador, y en lugar de éste al señor Luciano Belloc, y en lugar de éste al señor León Luis Roca.

—(!!!)—

Los niños pobres que van a la escuela

El Consejo de Educación debe ordenar se les suministren útiles

En nuestra capital existen numerosos niños pobres que concurren a las escuelas fiscales en la mejor forma posible. Muchos pertenecen a hogares pobres. Carecen de útiles y no pueden comprarlos por las razones ya expuestas.

Es deber del Consejo de Educación facilitar la concurrencia de los niños a las escuelas disponiendo se les suministren los útiles necesarios. Ahora no se hace.

Se les exige que los compren y por esa causa, un gran número no puede hacerlo, por lo cual quedarán sin ir a clases.

El señor Presidente del Consejo de Educación debe dictar sin pérdida de tiempo las medidas que solicitamos. Hay que saber que aquí tenemos numerosos hogares pobres que no pueden invertir un sólo centavo en útiles porque carecen de dinero, debido a que el jefe de la familia hace años que no trabaja.

El Consejo tiene el deber de evitar que muchos queden sin ir a las escuelas por la falta de útiles.

—)x(—

Universidad N. de la Plata

FACULTAD DE INGENIERIA

Durante el mes de marzo corriente se encontrará abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1925 en las carreras de ingeniero hidráulico, mecánico y electricista, doctorado en ciencias físico matemáticas, agrimensor e ingeniero civil.

Pueden ingresar a primer año directamente los estudiantes que hayan completado estudios en los colegios nacionales, instituto libre de segunda enseñanza, colegios incorporados a colegios nacionales, colegios oficiales del extranjero análogos a los anteriores, escuela naval, colegio militar nacional y escuelas industriales de la nación.

Previa resolución favorable del Consejo Académico, podrán ingresar además los estudiantes que hayan aprobado estudios completos de institutos nacionales de enseñanza media, siempre que el plan de estudios de éstos se desarrolle en cinco años por lo menos, que el alumno cumple 17 años por lo menos, el año de su ingreso y que por sus clasificaciones pueda considerarse distinguido a juicio del Consejo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Situaciones políticas de provincias

ANTES DE INICIARSE EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE CORDOBA, EL P. EJECUTIVO NACIONAL RESOLVERA LA CUESTION RELATIVA A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Comunicación del interventor Mosca al ministro Dr. Gallo

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El interventor nacional en Mendoza, doctor Mosca, en una comunicación al ministro del Interior, expresa que dispuso la apertura del padrón electoral a los efectos de normalizar la situación de las comunas.

CONFERENCIA GALLO-ALVEAR

Trátóse la situación de Buenos Aires —Propósito de resolver la cuestión

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El titular de la cartera del Interior, doctor Gallo, sostuvo una larga conferencia con el presidente Alvear.

Se informa que trataron sobre la situación de la provincia de Buenos Aires, resolviendo que el señor ministro estudie el cúmulo de antecedentes pendientes a fin de resolver la cuestión de una vez, y ello será siempre antes de verificarse el escrutinio de las recientes elecciones de Córdoba.

Próximas elecciones de diputados en Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — Informan de Santiago del Estero que en los próximos comicios provinciales los radicales blancos sostendrán la siguiente lista de candidatos a diputados: doctores Luis Billaud, Octavio Bravo y señores Juan B. Jiménez y Javier Zavalla.

La fracción radical unificada, después de varias reuniones proclamó también candidatos para esos comicios al ingeniero Oscaldo Sarmiento, doctor Leonidas Esteche y señores Victorio Fernández y Dante Vella.

La comisión investigadora en los ferrocarriles del Estado, no se reunió

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — Por falta de quórum no se reunió como se había anunciado, la comisión de diputados encargada de la investigación en los ferrocarriles del Estado, y cuya citación se hizo con el objeto de resolver si sus miembros hacen o no su proyectado viaje a las regiones del norte.

Quedaron citados los miembros de la comisión, para mañana.

ECOS DE LAS ELECCIONES CORDOBESAS

Los demócratas y los radicales personalistas creen haber triunfado por 10.000 votos

CORDOBA, marzo 10. — El candidato demócrata doctor Cárcano ha manifestado:

"Estoy plenamente satisfecho de los resultados de esta gran campaña cívica que hemos librado. Puedo asegurar que nuestro triunfo ha de consagrarlo una mayoría abrumadora, desde que, según mis precisos conocimientos del electorado provincial o los informes de amigos, conocidos y prestigiosos, me permiten asegurarlo, así por una diferencia de más o menos 10.000 votos sobre el radicalismo.

"Aquí en la capital, nuestro partido ha enviado por intermedio de sus comités 5.000 sufragantes a los comicios, los que sumados a la gran cantidad de electores que prescinden, por no necesitarlos, de los elementos de movilidad que el partido ofrece a sus afiliados, me hacen posible declarar que hemos obtenido entre siete y ocho mil votos, lo que importa una lucha con los radicales.

"Para no referirme sino a los baluartes adversarios, me refiero a los departamentos de San Justo y Punilla. Del primero tenemos concluyentes informaciones telegráficas del senador nacional Pérez Virasoro, del diputado nacional Iturraspe Cabot y del candidato demócrata señor José Basso, así como del diputado Jacinto Cortejo y de los señores doctor Juan E. Ignacio Cornejo y Enzo Bellone, de que hemos ganado por una apreciable diferencia. En cuanto a Punilla, el departamento donde se disputaban el predominio los hermanos Benito y Arsenio Soria, nuestro triunfo está garantizado por 100 votos de ventaja.

"Hasta este momento, casi las 13, la totalidad de las informaciones llegadas no pueden ser más halagadoras y todas, sin excepción, afirman nuestra victoria.

"De ninguna parte llegan noticias pesimistas, lo que en manera alguna no significa que no hayamos perdido en algún departamento, en una elección en que han sufragado alrededor de 100 mil ciudadanos, más o menos.

"De todos modos, ratifico mi absoluta seguridad en la victoria demócrata, por más de 10.000 votos".

CORDOBA, marzo 10. — El diputado nacional señor José M. Martínez, presidente del comité central del radicalismo irigoyenista, declaró que todas las informaciones recibidas de los dirigentes del partido, de los departamentos y de los delegados que fueron a dirigir la elección, coinciden en afirmar la convicción del triunfo en la provincia, por una gran mayoría, que supera aún el cálculo optimista de 10 mil votos.

"En vísperas electorales, la capital solamente nos daba, dijo, una mayoría de 3.500 votos, que acentuaron los departamentos de General Roca, Juárez Celman, San Justo, Río Cuarto, Unión, Marcos Juárez, Río Segundo y Cruz del Eje.

"Tenemos muy fundadas esperanzas en Tercero Abajo y San Alberto".

Interrogado acerca del aporte que se dice han prestado a los personalistas los elementos de la otra fracción radical que desertaron a última hora, dijo, refiriéndose especialmente a la actitud atribuída al doctor Julián Maidana, en Río Cuarto:

"Es inexacto. No hay tal: no necesitamos esos elementos. Con los que tenemos nos basta y sobra para batir a nuestros adversarios. Esas concomitancias, a nosotros los radicales de verdad, nos repugnan. Nuestra dignidad política los rechaza por indeseables. Son versiones propaladas por los propios derrotistas, para intentar una explicación de su descalabro y hacer méritos, pero no engañan a nadie".

Entusiasta recepción a Irigoyen — Optimismo de los que le acompañaron a Córdoba

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — Llegó de regreso de Córdoba el ex-presidente de la Nación, señor Hipólito Irigoyen, acompañado de numerosos de sus correligionarios.

En la estación Retiro se le tributó una entusiasta recepción, dándose vítores al partido radical y a su jefe señor Irigoyen.

Los acompañantes del ex-primer mandatario, expresan fé en el triunfo, calculando que será por más de 5.000 votos.

Falleció un menor herido durante las elecciones

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El niño Gabriel Suárez que fué herido el domingo durante las elecciones en Córdoba, y que fué traído a ésta, falleció hoy.

Ocurrió un suceso sangriento

CORDOBA, marzo 10. — Noticias de Deán Funes expresan que el domingo después de clausurados los comicios, Alberto Rossi, de filiación radical, hirió de una puñalada en el vientre a Felipe N. López, demócrata.

El estado del herido es gravísimo.

El heridor fué detenido e instruye el sumario de práctica el juez de Toyos, señor Pedro N. Osan.

La solución del viejo pleito del Pacífico

EN CHILE SE HA RECIBIDO CON SATISFACCION EL LAUDO ARBITRAL — MANIFESTACIONES DEL EJERCITO Y DEL PUEBLO

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—Noticias de Chile informan que continúan las grandes fiestas que se realizan con motivo del laudo arbitral del presidente norteamericano señor Calvin Coolidge.

El ejército celebró en Santiago de Chile una manifestación patriótica con bandas de música que entonaron canciones. Los manifestantes vitorearon a Estados Unidos y al presidente Alessandri.

La manifestación fué grandiosa concurriendo también una gran parte del pueblo que exteriorizó su satisfacción por el fallo pronunciado en el viejo pleito de Tacna y Arica.

EN BUENOS AIRES SE LE HARA UNA RECEPCION OFICIAL AL PRESIDENTE CHILENO

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — A su llegada a este puerto se le rendirán honores oficiales al presidente chileno Dr. Alessandri, recibiéndole el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, y el edecán del presidente de la república.

El doctor Alvear le dará un banquete íntimo.

El jueves llegarán de Chile el canciller señor Matto Gormaz, el ministro Vicuña y una serie de altos jefes del ejército y de la armada de la república transandina, quienes vienen a recibir a Alessandri.

LA SOLUCION DEL VIEJO PLEITO AUMENTA EL PRESTIGIO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI — JUICIOS DE LA PRENSA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, marzo 10. — Aumenta a cada instante el entusiasmo provocado por el conocimiento del laudo arbitral sobre Tacna y Arica.

Los diarios dicen que Chile y Perú han dado un ejemplo al mundo, de que las guerras pueden anularse, siguiendo los procedimientos de someter las incidencias al arbitraje.

Aun los adversarios del presidente Alessandri, aplauden el tacto con que dirigió la cuestión y dicen que se coloca en una situación solidísima, pues el fallo ha contribuído a la completa calma en todo el país.

El prestigio del doctor Alessandri, jefe del partido radical, debido a su política internacional ha aumentado considerablemente, aun dentro de las mismas clases conservadoras que siempre le guardaron ojeriza.

Ignórase el efecto que el laudo ha causado en Lima, pues hasta el momento, las noticias que llegan nada dicen, y no es difícil que reine la censura.

Informaciones de otras repúblicas permiten afirmar que el fallo de Coolidge en la cuestión de Tacna y Arica, ha causado en toda la América un movimiento de confraternidad, esperándose que ambos gobiernos interesados lo acepten y se aprestan a cumplirlo al pie de la letra.

GRAVE SITUACION EN EL PERU—ESCASAS NOTICIAS DEBIDO A LA CENSURA — VISPERAS DE ACONTECIMIENTOS.

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — Las noticias del Perú son escasas y de fuentes extraoficiales. Dícese que existe la censura telegráfica en dicho país y que sólo pasan al exterior las noticias compatibles con el espíritu de la censura.

Todo hace suponer que existe depresión en el gobierno peruano, que se equivocó mortalmente al plantear el arbitraje y la defensa, y al informar a la nación.

Todo hace esperar que el Perú se halla en vísperas de grandes acontecimientos.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

ENTRENAMIENTO DE LOS JUGADORES DE FOOTBALL ARGENTINOS EN LA CORUÑA — EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX — LANCE DE HONOR ENTRE DOS CAMPEONES

Los footballeres argentinos en La Coruña

MADRID, marzo 10. — Informan de La Coruña que los deportistas argentinos esta mañana visitaron el campo de deportes, entrenándose, y por la tarde, acompañados de las autoridades y miembros de las sociedades deportivas recorrieron la ciudad, mostrándose entusiasmados por las especiales atenciones de que han sido objeto de parte del pueblo y las autoridades.

El presidente de la delegación señor Cardoni, ha ordenado un severo entrenamiento, el que se ha iniciado hoy.

En la capital española se espera con interés a Boca Juniors

MADRID, marzo 10. — Espérase con interés la llegada del equipo argentino de Boca Juniors para medirse en los días 10 y 22 del corriente, con los clubs "Athletic" y "Real", respectivamente. Ambos se entrenan convenientemente.

Los footballeres brasileños se medirán el domingo con el equipo francés

PARIS, marzo 10. — Los encargados de organizar los partidos que jugará el equipo brasileño de football, han resuelto que este cuadro no actúe en Bélgica. En cambio se están haciendo activas gestiones para que jueguen varios partidos en Holanda y Alemania.

Con respecto al estado físico de los jugadores brasileños es excelente.

Dichos jugadores mañana practicarán en el estadio Búffalo, campo de deportes en el cual el domingo se medirán contra el equipo francés.

El Club Stade Francaise, que es el que está organizando casi todos los encuentros para el equipo brasileño, nombró miembros honorarios de la institución a los jugadores Antonio Prado, Orlando Pereira y Sergio Pereira.

Vicentini obligado a sostener un match con J. Fernández

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El boxeador chileno Vicentini deberá contestar antes del 4 de Abril al desafío que le ha lanzado Julio Fernández, para sostener un match de box en esta ciudad, el cual deberá realizarse antes del 4 de Junio, de lo contrario perderá su título de campeón sudamericano.

Match final de división intermedia

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—El domingo próximo tendrá lugar el match final de intermedia entre los equipos de football de Boca Juniors y Chacarita Juniors.

Lance de honor entre el campeón mundial de esgrima y el campeón olímpico de sable

PARIS, marzo 10.—El señor Lucien Gaudin, campeón mundial de esgrima, y el señor Armand Massard, campeón olímpico de sable, ambos periodistas, a raíz de la publicación de sueltos deportivos atacando a la Escuela de Esgrima, se batieron ambos en un duelo, resultando Gaudin con una leve herida en la mano derecha.

Los duelistas no se reconciliaron.

Viaje del equipo paulistano "Palestra Italia"

MONTEVIDEO, marzo 10.—Partieron con rumbo a Buenos Aires los componentes del equipo paulistano de football "Palestra Italia", a disputar una serie de partidos en la Capital Federal, Rosario y otras ciudades argentinas.

El banquete a los volantes que disputaron el Gran Premio de 1925

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—El Automóvil Club obsequió con un banquete a los nueve competidores clasificados en la carrera Buenos Aires-Rosario-Córdoba-Rosario-Buenos Aires, por la disputa del Gran Premio 1925.

Además de los obsequiados, señores A. Marelli, P. Gianini, E. Zanardi, R. Luro Cambaceres, E. Blanco, J. Malcolm, R. Forrat Fabini, L. Murro y A. Díaz Castelli, y sus respectivos acompañantes, concurrieron a la demostración los miembros de la comisión directiva del club y los asociados que deseaban manifestar sus simpatías hacia los esforzados volantes.

Durante el banquete que esta noche tuvo lugar en el local del Automóvil Club, fué entregada la copa de plata a Marelli.

ALEMANIA

La designación de Simons para la presidencia de la república

BERLIN, marzo 10. — El Reichstag, en su sesión de hoy, designó definitivamente al Sr. Simons, presidente de la Corte de Justicia de Leipzig, para desempeñar interinamente la presidencia de Alemania.

El doctor Marx reelecto primer ministro de Prusia

BERLIN, marzo 10. — El ex-canciller doctor Marx ha sido reelecto primer ministro de Prusia por 325 sobre 448 votos emitidos en la Dieta prusiana.

Fallecimiento de Max Bernstein

MUNICH, marzo 10. — Hoy falleció en ésta el famoso jurisconsulto y autor de varias obras, señor Max Bernstein.

Su deceso causó honda impresión en todos los círculos intelectuales.

PRINCIPE ESTAFADOR

Había constituido una sociedad que efectuaba compras e hipotecas, dando acciones sin valor

BERLIN, marzo 10. — La policía arrestó al príncipe Benthein Hyphen Steinfurt, que en compañía de dos sujetos había constituido una sociedad que compró bienes y efectuó hipotecas pero a cambio de dinero daban acciones sin valor legal.

Son numerosas las víctimas de estos estafadores. Lo estafado alcanza a más de 100.000 dólares.

El príncipe Hyphen Steinfurt, durante la guerra europea fué uno de los ases de la aviación alemana.

BÉLGICA

Prohíbese la entrada de De Valera a territorio belga

BRUSELAS, marzo 10.—El gobierno ha prohibido la entrada a territorio belga, del "leader" republicano irlandés De Valera, el cual se proponía dar algunas conferencias públicas sobre su credo político.

FRANCIA

SESIONES DE LA CAMARA

Los asuntos de más importancia que se tratarán

PARIS, marzo 10.—Se reanudaron las sesiones en la Cámara de Diputados, entrando en la de hoy, a tratar la organización administrativa de las provincias de Alsacia y Lorena y la reforma del ejército, esperándose que se lo reducirá a 500.000. También se tratarán las medidas a tomar contra el aumento ilegal de los precios de los artículos de alimentación.

Protesta de los hoteleros de París contra el impuesto a los visitantes extranjeros

PARIS, marzo 10.—El Sindicato de la Industria Hotelera, ha presentado una enérgica protesta ante el gobierno, á raíz del impuesto que se aplicará a los extranjeros que visitan a París.

Los hoteleros estiman que el Concejo Municipal comprenderá los perjuicios que acarrea y abolirá ese impuesto.

GRAN BRETAÑA

Terminó la suspensión del diputado Kirkwoo

LONDRES, marzo 10.—Ha sido levantada la suspensión del diputado laborista Kirkwoo, dispuesta a raíz de las interrupciones al ministro Chamberlain.

ESPAÑA

SITUACION EN MARRUECOS

Llegó a Melilla el general Sanjurjo

MADRID, marzo 10.—Comunican de Melilla que llegó a esa plaza, a bordo de un hidroavión, el general Sanjurjo.

Supuesto paradero del caudillo Abd-El-Krim

MADRID, marzo 10.—Informaciones recibidas en Tánger y transmitidas a esta capital, anuncian que el caudillo rifeño Abd-El-Krim se halla actualmente en Axdir, donde está prisionero El Raisuni, sus hijos y numerosos de sus partidarios.

Sin embargo, no se da mucho crédito a la versión, pues otras informaciones han dado por fallecido al jefe de los cabileños alzados en armas contra España.

Los temporales impiden las operaciones

MADRID, marzo 10.—Telegrafían de Marruecos que a causa de grandes y violentos temporales, no se puede realizar operaciones militares contra los moros rebeldes.

Fuerzas rebeldes instan al caudillo Abd-El-Krim, a reanudar la lucha o a pactar con los peninsulares

MADRID, marzo 10.—A raíz de la intensa campaña que realizan los moros adictos a España contra los convoyes de los rebeldes, se ha creado una situación crítica en diversas provincias enemigas, cuyas fuerzas piden a Abd-El-Krim que ponga remedio a esa situación ya sea reanudando la lucha o ya pactando con los españoles.

ITALIA

Viaje del diputado santafecino Joaquín Lagos

ROMA, marzo 10.—Un despacho de Milán dice que ha llegado allí, procedente de Génova, el diputado nacional por la provincia de Santa Fe, don Joaquín Lagos, quien llegó ayer al mencionado puerto, después de una travesía feliz.

El diputado Lagos, que se hospeda en el Hotel Continental, regresará pronto a Génova y saldrá para Roma, asistiendo después a la apertura de la Conferencia Internacional de Comercio, que se realizará en Bruselas.

TURQUIA

LA REBELION DE LOS KURDOS

Encarnizados combates — Medidas para impedir su avance

CONSTANTINOPLA, marzo 10.—El gobierno turco ha tomado enérgicas medidas contra el avance de los insurrectos kurdos, habiendo fracasado la acción de Diarbekir donde se habían encontrado numerosas fuerzas regulares.

A pesar de ello, los rebeldes han sido rechazados después de dos días de encarnizados combates.

Ambos bandos en lucha experimentaron importantes bajas.

Liga de las Naciones

Resoluciones tomadas en la reunión del Consejo de la Liga, celebrada ayer

GINEBRA, marzo 10. — En la reunión efectuada hoy por el consejo de la Liga de las Naciones, se aprobó el informe de la comisión financiera permanente de la misma, recomendando la creación de una comisión para el estudio de los dobles impuestos.

Luego se aprobó una moción amonestando nuevamente a Austria, debido a que ha dejado de ejecutar varias cláusulas del plan de reconstrucción financiera de la Liga.

Presidió la asamblea el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Austen Chamberlain, quien rindió homenaje, en un discurso a la memoria de Brating.

Cantidad de firmantes del protocolo de arbitraje — La cuestión de las fronteras orientales

GINEBRA, marzo 10. — La secretaría de la Liga informa que 21 Estados han firmado el protocolo comprometiéndose a arbitrar todas las disputas que surgieran, pertinentes a los tratados de comercio.

Asegúrase que Francia y Bélgica están de acuerdo con Polonia sobre la cuestión de la seguridad de las fronteras orientales, considerando que las proposiciones alemanas son inoportunas.

VOLACION

Hillcoat protesta las cuentas del Aéro Club por gastos de su raid a Lima

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El aviador Hillcoat ha protestado las cuentas del Aéro Club Argentino, en concepto de gastos para el raid de Buenos Aires al Perú, en el que sólo invirtió la suma de 2120 pesos, siendo 620 de su peculio personal, y resulta que figuran ahora 56.000 pesos que no se han invertido.

Hillcoat ha vendido su aparato aéreo y se ha retirado de ese deporte.

Título otorgado a Hillcoat

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — Hoy fué otorgado el título de piloto militar, al aviador Guillermo Hillcoat.

XXV.° viaje de instrucción de la fragata Sarmiento

Plana mayor de la nave — Los aspirantes que irán a bordo

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — La fragata-escuela "Presidente Sarmiento", zarpará de la dársena norte el domingo próximo, por la tarde, conduciendo a los aspirantes del curso de aplicación de la Escuela Naval, que realizarán el viaje reglamentario de instrucción para ingresar luego en calidad de oficiales, a las filas de la Armada.

La plana mayor de la citada nave, está formada de este modo: comandante, capitán de fragata Francisco Stewart; segundo comandante, teniente de navío Domingo Casamayor; jefe de estudios, teniente de navío Francisco R. Renta; tenientes de fragata Juan C. Rosas, Héctor R. Ratto, Juan D. Secco, Carlos Saravia, Enrique Piñero y Aquiles Magnoni; alféreces de navío Adolfo J. Cánepa y Miguel J. Giudice; jefe de máquinas, ingeniero de primera Luis I. Pertusio; ingenieros maquinistas de segunda, Ramón Vera y Republicano Marino; cirujano de primera, Reinaldo J. Arcelay; contador de primera, Luis Chac, auxiliar contador, Eduardo J. Falabella y capellán, monseñor Dionisio R. Napal.

Los aspirantes del curso de aplicación que irán a bordo de la nave escuela, son los siguientes: Del cuerpo general: Carlos C. M. Cabello, Ignacio D. Chamorro, Ramón Casanova, Donato A. Saravia, Aníbal O. Olivieri, Víctor M. Cirelli, Arturo H. Ballester, Remo J. Tozzini, Luis O. Strada, Heriberto J. Gambirassi, Luis Bello, Lorenzo Murnaghal, Alfredo A. Lavalle, Pedro Case, Benjamín D. Gargiulio, Roberto Faini, Juan C. Cairó, Lorenzo M. Basso. Del cuerpo de ingenieros: Aníbal Pérez Martín, Pedro de Mendiola, José M. Esquivel, Oscar P. Penzi, Julio C. Coto, Antonio Domínguez, Blas Massimino, Arturo V. Sivori, Rodolfo M. Pourrain, Anselmo J. Valle, José E. Gautier, Julio Quintero, Américo H. Doglia, Enrique Bonetti, Bernardo P. Denax, Carlos A. Barros, Francisco Schiaffino y Arturo Genole.

Los jefes ofrecerán mañana un almuerzo a diversas personalidades

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El jueves próximo, los jefes de la fragata Sarmiento, obsequiarán con un almuerzo a los ministros del Ejecutivo, al presidente de la Cámara y a un núcleo de diputados, retribuyendo atenciones.

Descubrióse un sarcófago del faraón Senofró

LONDRES, marzo 10. — Informan de El Cairo, que los exploradores norteamericanos han descubierto al pie de la pirámide de Gizeh, un sarcófago del faraón Senofró.

Este era considerado como uno de los fundadores del Imperio Egipcio y vivió hace seis mil años.

Considérase este descubrimiento como de mayor importancia que el de Tuthankamón.

El asunto del arzobispado

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES LO CONSIDERA FINIQUITADO

CAPITAL FEDERAL, marzo 10. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, expresa que el asunto del arzobispado de Buenos Aires se estima finiquitado al no mantenerse las relaciones con el delegado monseñor Juan Agustín Boneo.

En cuanto al retiro del nuncio apostólico monseñor Beda Cardinale, considera que es un asunto que por sí solo se producirá a su debido tiempo.

El Concejo Deliberante rosarino, sesionó ayer

Asuntos tratados y resoluciones adoptadas — Designación de una comisión especial

ROSARIO, marzo 10. — A las horas 17.25, sesionó hoy el Concejo Deliberante. Presidió el titular doctor Díez de Andino.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se leyeron los asuntos entrados.

Rechazóse la renuncia del doctor Florentino como miembro de la Comisión de Higiene y Moralidad.

Acordóse al concejal señor Stoisa, el permiso para faltar a ocho sesiones.

Leyóse una nota del electo ingeniero Cardarelli, quien dice encontrarse en condiciones de incorporarse. Los doctores Aráni, Cassiello y Florentino hacen la defensa. En cambio, los señores Bertotto, Gómez, Casas y Duchesnois, piden que se aplace el asunto, resolviéndose así.

Por prescripción, pasáronse al archivo diversos asuntos.

Por iniciativa del doctor Gómez, sesionará el H. Concejo a las 21 horas, desde el viernes próximo.

Aprobóse una minuta del concejal Morcillo, pidiendo la refacción del afirmado de la calle cortada Rivas.

Resolvióse designar una comisión especial encargada de estudiar el asunto de la jubilación de los empleados y obreros. El presidente, doctor Díez de Andino, nombró para integrarla, a los concejales Morcillo, Casas, Duchesnois, Gómez, Calferata y Bertotto.

Por moción de Castello, acordóse activar el asunto de los boletos de carreras.

Levantóse la sesión siendo las 18.20 horas.

Capital Federal

TEMPERATURA ELEVADA

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—Ha reinado hoy un calor excesivo, dada la altura del año. La temperatura máxima a la sombra fué de 39 grados y 2 décimos.

Facilidad a los obreros que deseen ir a trabajar al Chaco

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—Los obreros de esta ciudad y demás puntos del Sud que deseen ir a trabajar al Chaco, deberán pagarse el pasaje hasta Santa Fe, siendo el resto del viaje por cuenta del Registro Nacional de Colocaciones.

La prefectura marítima de Misiones

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—El ministerio de Marina designará a un jefe de la Armada para ocupar la prefectura marítima de Misiones.

Invitación del ministro alemán al presidente Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—El ministro alemán invitó al presidente Alvear, al funeral que realizaráse mañana a la memoria del extinto presidente del Reich, Federico Ebert.

Alvear prometió asistir.

Aniversario de la muerte de Mazzini

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—Los italianos conmemoraron hoy el 53o. aniversario de la muerte de Mazzini.

LA ESCASEZ DE NUMERARIO

Autorización al Banco de la Nación — Depósito de oro en Nueva York

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—Apareció un decreto del P. Ejecutivo, dictado por el ministerio de Hacienda, autorizando al Banco de la Nación para recibir oro de los establecimientos similares de la plaza, y canjearlo por papel moneda en la Caja de Conversión.

Las firmas comerciales de Torquinst y Bunge y Born, depositaron hoy en Nueva York, cuatro millones de pesos oro, para el aumento del numerario.

La recaudación del Registro de la Propiedad

CAPITAL FEDERAL, marzo 10.—El Registro de la Propiedad de este distrito federal, durante el mes de febrero ppdo. ha recaudado la suma de 83.423.20 pesos, por concepto de derechos pagados en papel sellado, por operaciones realizadas ante esa dependencia.

El total general de asientos y certificaciones considerados alcanzó a 13.074, de los cuales, 9.000, certificaciones.

Artículos e informaciones de carácter general

Reflexiones del momento

No es menester esperar la iniciación del escrutinio de las elecciones cordobesas, para convencerse de que el partido radical alvearista ha llevado la peor parte en la jornada del domingo.

El irigoyenismo, a cuyo frente se colocara aquél con la pretensión de una fuerza avasallante, que deciase capacitada para triunfar — cosa completamente utópica — le ha infligido un castigo formidable.

Esto nos demuestra bien a las claras que allí donde el alvearismo no cuenta para imponerse en las lides comiciales, con el apoyo de oficialismos solidarizados con la política de la Casa Rosada, están fatalmente condenados a malograrse sus objetivos de predominio.

Al provocar, pues, los dirigentes del mismo la división del radicalismo nacional, no pueden jactarse de un éxito que, sin duda alguna, vislumbraban como seguro, por el hecho de hallarse apoyado el movimiento en las altas esferas de la Nación, disponiendo de resortes eficaces a los efectos electorales de esta campaña y de influencias inherentes a investiduras elevadas, que dan o quitan preeminencias y arreglan a su albedrío los asuntos burocráticos, factores todos de importancia máxima, pero ni con eso se consolida esta fuerza ni entra en el pueblo.

El caso de Córdoba lo testifica ampliamente. El pueblo radical, está con el doctor Irigoyen. Como alguna vez lo hemos dicho, por error o por acierto, a él responde, recoje sus inspiraciones y sigue la ruta que él le traza.

Negarlo, sería cerrar los ojos a la evidencia.

¿Que el alvearismo ha conseguido algunas senadurías nacionales por determinadas provincias y conseguirá las diputaciones a proveerse en en breve por Santa Fe, y que más de un gobierno provincial responde a esa tendencia política? Es verdad, perfectamente cierto.

Empero, se trata de ventajas precarias, como puede serlo la vida misma del partido mencionado, el cual posiblemente desaparecerá del mapa político con la presidencia del doctor Alvear.

Acaso nos equivoquemos, más nó a una organización política le falta el calor del pueblo, debe perecer fatalmente tarde o temprano por falta de oxigeno, llevando mientras tanto una existencia más o menos artificial.

Según lo expuesto, la división del radicalismo, no conviene a los alvearistas, pues está visto, por lo acaecido en Córdoba, que entre la masa el cismá no tiene ambiente y entonces, o debe operarse la unión del partido por acto expontáneo de sus cabecillas o sucederá que la fracción irigoyenista absorverá a los primeros, por gravitación natural de las cosas.

Esto último no es difícil, pero deben confirmarlo algunas experiencias posteriores.

Para terminar, diremos que la unión del partido radical debe ser la suprema aspiración de los hombres bien inspirados de ese credo político, para luchar contra el enemigo común: el conservatismo o la reacción, como quiera llamársele.

INVITACION

Se invita a los señores delegados de los clubs de quinta división que participarán en el campeonato infantil por la copa Farmacia Gómez Cello, organizado por el club San Martín, a la reunión a celebrarse mañana jueves a las 18.30 horas en el local de calle Tucumán número 164 (O.)

DESAFIO

La Samaritaine F. B. C., 3.a división, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría, especialmente a los clubs Colón, Cliff, San Martín, Exito Argentino y Wanderers, para realizar un encuentro amistoso el próximo domingo, en el field y hora que el aceptante designe.

UN AUMENTO DE PESO

Las últimas comunicaciones telegráficas recibidas nos informan que los diarios españoles comentan también en forma desfavorable la actuación de los jugadores del club Boca Juniors, que fueron derrotados por el Celta, el domingo último.

Hacen resaltar que casi la totalidad de los componentes del team argentino, ha evidenciado un aumento de peso muy significado, habiendo jugadores que, desde su partida, han acusado un aumento de 5 kilos.

Es este un indicio digno de tomarse en cuenta, como uno de los principales factores que influyeron en la aplastante derrota sufrida, y no encontrar atenuantes en la actuación más o menos deslucida del árbitro del encuentro, que, si bien influyó notablemente en el ánimo de los jugadores, no tuvo él la culpa de que éstos se encontraran imposibilitados de desarrollar su juego habitual, dado el descuido que han hecho del entrenamiento.

REAPARECIO "EN FORMA"

Durante el partido interdepartamental jugado el último domingo entre las escuadras superiores de los clubs Belgrano de Rosario e Instituto C. N. A., logró destacarse netamente de sus compañeros el buen wing Pascual Loyarte, que ha reaparecido en una forma excelente, ya que dió muestras de haberse entrenado con método, para encontrarse en buenas condiciones durante el desarrollo del partido.

Su actuación fué en verdad sumamente discreta, siendo el delantero más peligroso para la valla defendida por Santhus, ya que sus veloces corridas muy pocas veces fueron detenidas por la defensa contraria.

Loyarte ha logrado impresionar muy favorablemente, siendo, por lo tanto, digna de ser comentada su excelente actuación.

La resolución del Consejo Directivo disponiendo dicha entrega, dice así:

Santa Fe, marzo 9 de 1925. — Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con el fallecimiento de don Pedro Vélez Machado, acaecido en la localidad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, según acta del Registro Civil que en copia se agrega a fs. 2, y de la que se desprende que el extinto era miembro de la Asociación Empleados Públicos, afiliado en la seccional de San Lorenzo y se hallaba al día en el pago de sus cuotas mensuales, y considerando: Que el presente caso se encuentra comprendido en los beneficios del Seguro Mutual instituido por la asociación, correspondiéndole en consecuencia dichos beneficios.

Que según informa la mencionada comisión departamental, los beneficiarios del Seguro son la esposa del causante, doña Angela Miranda y sus hijos menores.

Que la suma recaudada por concepto de seguro mutual, con destino a cubrir este riesgo, asciende, según planilla, a $ 722 —

El presidente del Consejo Directivo, resuelve:

1.o) Hacer entrega a la señora Angela Miranda Vda. de Vélez Machado e hijos menores, de la cantidad de $ 722 moneda nacional, por concepto de seguro mutual acordado por fallecimiento de su esposo don Pedro Vélez Machado.

2.o) Girar en la fecha dicha cantidad, por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe.

3.o) Comisionar al señor presidente de la comisión departamental de San Lorenzo, para que entregue dicho importe a sus beneficiarios y recabe el correspondiente recibo.

Firmado: M. Escudero, presidente; Juan García, secretario general.

Nota de pésame

Con motivo del fallecimiento del Dr. Carmelo Busaniche, el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, institución a la que pertenecía el extinto, ha enviado la siguiente nota de pésame a la señora Mercedes de Iriondo de Busaniche cuyo texto dice así:

Santa Fe, marzo 9 de 1925. — Señora Mercedes de Iriondo de Busaniche. — Presente.

En nombre del Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, que me honro en presidir, ruego a usted quiera aceptar las expresiones del más sincero pesar por el fallecimiento de su digno esposo e intachable caballero, al que esta asociación tenía el honor de contar entre sus miembros más distinguidos. Saludo a usted con mi consideración distinguida.—Firmado: Manuel Escudero, presidente; Juan García, secretario general.

Las obras sanitarias

Con ser Santa Fe capital de la segunda provincia argentina, permanece en relativo atraso en lo tocante a la construcción de obras sanitarias, de carácter indispensable para salvaguardar la salud pública de posibles riesgos, sobre todo en aquellas épocas del año más propensas al desarrollo de epidemias.

Santa Fe no es por eso lo que se llama una ciudad sana, dicho sea en honor a la verdad.

Menos mal que contamos con una administración sanitaria — la Asistencia Pública — a cuyo eficiente cometido está confiada la salud del vecindario, siendo justo reconocer que responde ampliamente y en la medida de sus recursos, a las necesidades locales, como lo confirma la reciente tenaz campaña profiláctica realizada ante la aparición de la terrible peste bubónica, cuyo peligro fué conjurado por aquélla, cooperando en la obra, personal del Departamento de Higiene de la provincia.

No es dado quejarse, pues bajo ese punto de vista de nuestras garantías sanitarias.

Ellas no bastan, sin embargo. Complementarlas no depende de la administración sanitaria ya aludida, sino de la ejecución de obras diversas llamadas a asegurar la higiene pública.

Figuran entre esas obras, los desagües pluviales, pues sabido es que de éstos carecen diversas zonas edilicias, donde el estancamiento del agua de las lluvias, suele durar varios días, con la consiguiente descomposición del líquido y emanaciones que tornan enfermiza la atmósfera.

Con la habilitación de desagües, desaparecerá esta anomalía y habráse propendido al bienestar de numerosos vecinos de Santa Fe, esto aparte de su significado como obra de adelanto edilicio.

La construcción de instalaciones cloacales en diversos radios hasta donde no alcanzan actualmente los beneficios de este moderno sistema, es otra necesidad sentida a efectos de mejorar la higiene domiciliaria, cuyo cuidado reviste tanta importancia como si se tratase de eliminar las inmundicias de la vía pública.

Nadie ignora, en efecto, y mucho menos las autoridades sanitarias, que la falta de esas instalaciones origina trastornos al bienestar y también a la salud de determinados vecindarios, por razones obvias.

Y bien: unos y otras, desagües y cloacas, son complementos indispensables para la salubridad general, como igualmente lo son las aguas corrientes, de las que depende en gran parte la higiene domiciliaria y la no ingestión de aguas impuras — como ser de pozo — dañosas o nocivas al organismo humano.

Existe un plan gubernativo relacionado con la ampliación de las obras sanitarias en esta capital. ¿Qué suerte le cupo?

Necesario es haya más preocupación y diligencia oficial, para resolver estos problemas locales.

DEPORTES

FOOT-BALL

La carrera automovilística organizada por el Santa Fe Automóvil Club se disputará el Domingo

EN ELLA PARTICIPARAN CONOCIDOS CORREDORES, POR LO QUE LA INTERESANTE PRUEBA HA DESPERTADO MUCHO ENTUSIASMO

Un inusitado entusiasmo ha logrado despertar entre nuestros aficionados, la interesante prueba automovilística que, patrocinada por el Santa Fe Automóvil Club se disputará el domingo próximo en un circuito de 400 kilómetros, aproximadamente.

Es muy crecido el número de corredores inscriptos, entre los que figuran destacados volantes que, con su participación, darán a la prueba mayor interés.

El recorrido de 400 kilómetros, obligará a los corredores participantes a dar diez vueltas en el circuito establecido, por lo que la carrera podrá ser apreciada debidamente por los aficionados que en cantidad crecida concurrirán a presenciarla.

En la última reunión, celebrada el lunes por la noche por las autoridades del Santa Fe Automóvil Club, se resolvió clausurar la fecha de inscripción el día viernes 13 del corriente a las 20 horas, enviándose al mismo tiempo telegramas a determinados corredores que anunciaron su participación, comunicándoseles la resolución tomada.

En la misma reunión se procedió también a la designación de las autoridades que controlarán la prueba, quedando éstas constituídas en la siguiente forma:

Controles de Santa Fe a Recreo, señores Carlos Antoniazzi, Manuel De Martino, Francisco Aldín, Víctor Jasón, doctor Julio C. Gollán, Sebastián Sadonio, Francisco Picotto, Antonio Carnaval, Severino Possa y Ricardo Marani.

Controles de Recreo a Santa Fe: Señores Santiago Marcos, Carlos Guisilardi, José Berg, Carlos Bock, Guillermo Bock, Carlos Ageman, Santiago Berg, José Caggiano y Luis Cantarutti.

Comisión de recepción: Señores Carmen Emley, Ing. Celestino Mounier, Ernesto Mai, Ing. Carlos Mai e Ing. Angel Lapieza Cabral.

Jueces de salida y llegada, señores Ing. Carlos A. Niklison y Lázaro Woicy.

Cronometristas: Señores Ing. Enrique Mai, Ing. Juan L. Kuriger, Ing. Horacio Covani, Ing. Ricardo López Pascual, Juan Cantoia, J. E. Gregin Galisteo, Mauricio Grewel, Antonio Buján e Ing. Hipólito Marelli.

Controles fijos, en los cruces de tranvías y ferrocarril: Señores Juan B. Nigro, Pablo Visciglio, Juan Tramezzi, Enrique Filagrana, Remo Dal Maso, Rafael Muñoz, E. H. Weynat, Vidal Bentolila, Ambrosio Vicentini, Joaquín Juan y Amílcar Lombardi.

Controles volantes se nombraron a los señores Carlos Meiners, José Roca (h.), Octavio Alberto y Vicente Lupotti.

Se nombró también médicos control a los doctores Manuel Echagüe Cullen, Vicente Molinari, Luis Reggiardo y José Mas Lasaleta; y médicos volantes a los doctores Julio Gollán, J. Regis Mallorquín, Alfredo J. Bama y Pellegrino Testoni.

La importante prueba se iniciará a las 7 horas en punto, habiendo prometido concurrir el gobernador de la provincia, señor Ricardo Aldao y otras autoridades.

NOTA DEL GOBERNADOR

En contestación a la nota enviada al gobernador de la provincia, comunicándole la designación de presidente honorario del centro, el primer magistrado de la provincia ha contestado en la fecha en los términos siguientes:

"El gobernador de la provincia de Santa Fe, don Ricardo Aldao, tiene el agrado de saludar con la mayor consideración al señor presidente del Santa Fe Automóvil Club, doctor Moisés Bentolila, y al expresarle el mayor agradecimiento por la honrosa designación de que esa sociedad le ha hecho objeto, le significa que la acepta complacido.

Ofrézcole las seguridades del mayor respeto. — Santa Fe, marzo 9 de 1925.

FOOT-BALL

COLON v. F. C. S. F.

El domingo próximo se jugará en el field del club Colón, un partido amistoso entre las primeras escuadras de los clubs Colón y F. C. S. F., de acuerdo a informaciones que nos llegan y que nos merecen fe.

Este encuentro ha de despertar gran interés, ya que será el primer partido en que los auri-azules intervengan desde su retorno a la Liga Santafecina.

PEÑAROL SE REUNE EL VIERNES

En su local de costumbre, celebrará el viernes próximo su sesión la C. D. del Club Atlético Peñarol, con el objeto de tratar asuntos de importancia.

Se invita a los miembros de la C. D. a concurrir a la sesión, el día indicado, a las 21 horas.

ROSARIO CENTRAL v. ATLETICO DE RAFAELA

Ha quedado definitivamente concertado, según lo informa un colega de la ciudad de Rosario, un match amistoso entre las primeras escuadras de Rosario Central y Atlético de Rafaela, que se realizará el domingo próximo en Rafaela.

Los aficionados rafaelinos tendrán ocasión de presenciar un match a todas luces interesante, ya que el club local goza de bien ganados prestigios, al par que los visitantes han reforzado notablemente su primer cuadro.

CAMPEONATO INFANTIL

Hoy miércoles 11 a las 21 horas, en la secretaría del C. A. Albión, calle Salta 196 (oeste), se llevará a cabo la reunión de los delegados de todos los cuadros de 5.a división, que quieran tomar parte en el campeonato eliminatorio por la copa "43", que organiza este club.

PEDESTRISMO

EL EXPLORADOR GRASSI

Hemos recibido desde Estación Tortugas, una comunicación del "explorador argentino", capitán Alberto Grassi, quien se propone llegar a los Estados Unidos por sus propios medios.

El entusiasta "chaleco", nos relata en forma detallada y por demás extensa su monótono viaje fina de su larga jornada.

El bravo "scout" nos manifiesta que nos comunicará las alternativas de su raid, hasta su llegada a Wáshington.

BOX

PIDE LA REVANCHA

El aficionado Pedro Belizán, que fuera derrotado el sábado último por Carlos Ocampo, solicita a éste la revancha, a realizarse como preliminar de la primera pelea de fondo que se realice.

Al mismo tiempo, desafía a José Arias, concediéndole 2 onzas de ventaja, para realizar un match en las condiciones que crea convenientes.

SLULLITEL SE ENTRENA

El discreto profesional Ihon Slullitel, que el 21 del corriente enfrentará a Berreta, en un match a 10 rounds, se encuentra actualmente sometido a un entrenamiento riguroso, en una población cercana a esta capital, donde en compañía de su manager José Pinasco, se prepara en forma severa, a fin de hallarse en excelentes condiciones el día que se realice la pelea.

El profesional Berreta llegará el sábado próximo a esta capital, para continuar su entrenamiento en una forma eficiente.

Será el encuentro entre estos dos boxeadores motivo de general expectativa, dadas las condiciones de que son poseedores ambos adversarios.

Como preliminares de la pelea se desarrollarán interesantes matchs entre conocidos aficionados, lo que asegura el éxito del festival.

Asociación de Empleados Públicos

CONSEJO DIRECTIVO

Se invita a los señores miembros del Consejo Directivo a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 12 del corriente a las 21 horas, en el local social (San Martín No. 819) a los fines de considerar el siguiente orden del día:

Estado de Caja al 31 de Diciembre de 1924.

Fallecimiento de varios consocios.

Informe de la Comisión de Prensa.

Proyecto sobre reglamento interno y creación de Biblioteca.

Proyecto sobre creación de Caja de Préstamos.

Arrendamiento de nuevo local.

Gestiones pro ley de estabilidad y escalafón.

Resultado del referendum sobre la reforma de los Estatutos.

Varios.

Pago de seguro mutual — Nota de pésame

La Asociación de Empleados Públicos de la provincia, ha dispuesto el pago de $ 722 que corresponden a la señora Angela Miranda de Machado, que le corresponden por fallecimiento del esposo de la nombrada, don Pedro Vélez Machado, ex - empleado y consocio.

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Se aceptó la renuncia interpuesta por don Ernesto Martínez, del cargo de encargado de la mesa de entradas del registro de propiedades de Rosario, y se nombró en su reemplazo a don Anacleto Peana.

—Se concedió al señor Angel E. Porta, comisario general sumariante de la jefatura de policía del departamento General Obligado, un mes de licencia con goce de sueldo, a contar desde el día 9 del corriente mes.

—Se nombró juez de paz y jefe del registro civil de la localidad de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, a don Ernesto R. Alarcón Giménez, en reemplazo de don Eduardo G. Costa que pasó a ocupar idénticas funciones a la localidad de Belgrano, del mismo departamento, en lugar de aquél.

Estado del rio

El hidrómetro colocado en el dique N.o 2, indicaba ayer a las 18 horas, una altura del río de 1 m. 78 ctms., habiendo bajado por lo tanto 7 centímetros en las últimas 24 horas.

Datos del Correo—

La altura del río Corrientes, era ayer de 1.44, habiendo bajado 10 centímetros en las últimas 24 horas.

Itá Ibaté, 0.24 ctms., bajó 8 id.

Ituzaingó, 0.33, bajó 4 id.

Posadas, 0.23, bajó 1 id.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

A. Pública—

Enfermos atendidos en consultorio, 63; enfermos atendidos en la sala de curaciones, 67; visitas urgentes, 11; id. ordinarias, 14; id. de parteras, 3; ambulancia, 6; recetas despachadas, 231.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 22.

Vacunación—

Vacunados, 11; revacunados, 41.

Hospital Iturraspe—

Enfermos, 43; ingresos, 3; venéreas, 55.

Oficina Química—

Análisis varios, 10.

INSPECCION VETERINARIA

Substancias alimenticias—

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central—

Carne, 90 kilos; frutas, 90; verduras, 50.

Mercado Norte—

Carne 35 kilos; frutas 40; verduras 12 kilos.

INSPECCION GENERAL

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos 107; terneros 8; lanares 16 y porcinos 3.

Expedientes diligenciados, 18.

Multas aplicadas, 12.

Ordenes giradas, 26.

Inspecciones—

Se inspeccionaron 5 conventillos, 4 panaderías y 16 caballerizas.

Controles—

Se controlaron 8 permisos de edificación, 10 boletos de introducción, 33 boletos a vendedores ambulantes y 20 boletos de sanidad.

Decomisos—

Se decomisaron en las ferias francas 40 docenas de manzanas y 10 de tomates por estar en malas condiciones.

Detención de animales—

Fueron conducidos a la Maestranza Municipal, 7 animales yeguarizos por ambular en la vía pública.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quién conferenció con sus ministros, doctores López, Roca y Urdaniz acerca de diversas cuestiones administrativas.

Luego concedió audiencia a las siguientes personas:

Ingeniero Edmundo Soulages; Carlos Boero, Ricardo Claro; doctor Néstor de Iriondo; Jenaro Doldán; José M. Puig; Ingeniero Urbano Aguirre, Intendente Municipal y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Gobierno se dieron las siguientes informaciones:

Denuncia —

De acuerdo con las actuaciones practicadas por la Jefatura de Policía del departamento Vera, con motivo de un incidente habido entre el vecino de la localidad de Jobson, don Enrique Du... y el auxiliar de policía don Juan Irigoyen, incidente en el que el funcionario policial no procedió en forma correcta, extralimitándose en el desempeño de sus funciones; y previo lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, se resolvió suspender por un mes sin goce de sueldo al auxiliar aludido y apercibirlo seriamente por su actitud en el hecho que motivó las actuaciones de que se trata.

Autorizaciones —

Se resolvió autorizar a la dirección de la cárcel penitenciaria local para que invierta la suma de trescientos noventa y tres pesos moneda nacional con cincuenta centavos, en la adquisición de materiales y trabajos a efectuarse en el carro aspirador "Wagner" de ese establecimiento, pintura total del mismo y compra de arreos que les son necesarios.

—Se autoriza a la jefatura de policía del departamento Caseros para invertir hasta la suma de setenta pesos moneda nacional en la construcción de una estantería para la oficina de Identificaciones que funciona en dicha repartición.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

SUPERIOR TRIBUNAL

Se adoptaron diversas resoluciones

Se autoriza al penado en libertad condicional Juan Wages, para que cambie su actual residencia de La Capital a San Cristóbal.

—Se concede 15 días de permiso al secretario del juzgado de instrucción de la segunda nominación.

—Al juez de paz de San Guillermo y se encarga al juez de Suardi.

—Al escribiente de sala, Mario E. Leiva, tres meses de permiso.

—Se acepta al doctor Abel Furno, como fiador del martillero Tomás Furno (hijo).

—En la matrícula de Procuradores, se inscribió el señor José Biancofia.

—En la de Abogados, los señores Fernando A. Albornoz y E. Gastiburo Merisiain.

—Se revoca la libertad condicional a los penados C. Segovia y S. Nicholson.

Juzgado de la 1.a Nominación — Juez doctor Anello — Secretaría Giménez

Juicios ejecutivos—

En el juicio Mauricio Goncebat contra Francisco Apennini, cobro de pesos, se confirma la sentencia del inferior, que hace lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio Luis Laborié contra Juan Sabena, apremio, se lleva adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio seguido por el doctor Bernuzi y otro contra Herederos de Dionisio Rodríguez, apremio, se lleva adelante la ejecución con costas.

Secretaría L. Ortiz Soria

Sucesorios—

En el juicio sucesorio de Guillermo Meyer se confirma el auto recurrido, con costas, concediéndose la apelación interpuesta.

—En los autos Ignacio Roca, sucesorio, se concede la venia pedida por el administrador de la sucesión.

Juzgado de la tercera nominación — Juez doctor Risso — Secretaría Passeggi

En el juicio Manuel Cáceres, sucesorio, se declaran herederos a su señora madre Eloisa Ortiz Cáceres, y a su esposa doña Concepción Cáceres.

Secretaría Ferreyra

Concurso civil—

Se hace lugar a la cesión de bienes solicitada por don Carlos Chiarlo, en su concurso civil.

Nombramiento de tutor—

Se nombra tutor del menor Emilio Castillo Gallego, a su hermano Francisco Gallego.

Sucesorio—

En el sucesorio Esmeralda Gómez Zabala, se nombra perito inventariador y partidor, al doctor Estanislao M. López.

Declaratoria de pobreza—

No se hace lugar a la gestión de pobreza iniciada por don Juan J. Bla...

Desalojo—

En el juicio por desalojo seguido por Jesús, Santiago y Carlos Abalada contra Mario Gozzano, se resuelve: Condenar al desalojo al demandado, del terreno que ocupa, dentro del término de 10 días, con costas.

En 100 pesos regúlanse los honorarios del doctor Alvaro González.

Departamentales

LARRECHEA

Cooperativa de Consumos

MARZO 9. — La iniciativa del señor José Manuel Maciel, de instalar una cooperativa de consumos en este pueblo, pronto será convertida en un hecho. Así lo atestigua la primera reunión de futuros accionistas llevada a cabo ayer.

El doctor Carmelo Piedrabuena, de ésa, dió una notable conferencia sobre "La importancia de las cooperativas".

Designáronse las siguientes comisiones de propaganda y encargadas de colocar acciones:

Pueblo Larrechea: Señores Alejandro Giorgis, Manuel Valebella, Teodoro E. Farías, Alfonso Bertinetti y Luis Bravin.

Larrechea Norte: Señores José Manuel Maciel, Pedro Ripani, Antonio Raimondi, Domingo Paporello y Angel Brua.

Larrechea Sud: Señores Modesto Leiva, Carlos Raimondi (h.), Santiago Brua y Fernando Monti.

Distrito Oroño: Sres. Ramón Freyre y Emilio Giménez.

MALABRIGO

Ecos del carnaval — Viajeros — Otras

MARZO 10. — La comisión de festejos de carnaval, se ha hecho digna de todo elogio por el entusiasmo que han tenido estas fiestas aquí, destacándose en primera línea el buen servicio policial a cargo de nuestro comisario señor Pedro Latasa quien no descuidó en todas las noches de corso, salvando las dificultades que se presentaban, visto la gran cantidad de público y vehículos que acudían a esta fiesta. Servicio del que se quedó sumamente grato.

Las noches de corso fueron muy concurridas notándose entre los vehículos mejor adornados, el auto de la familia Corgnale; Las Gitanas; El Bazar; Las Africanas; el de las señoritas Sigel y otros que no recordamos. Los Palcos; la mayoría arreglados con exquisito gusto, especialmente el de la familia Pies Stirnemann Bergareche y Ocampo.

Los bailes de disfraz estuvieron animadísimos durante todas las noches. Puede decirse que este año las fies-

(Continúa en pág. 10)